

## ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL

### CENTRO

#### Presidenta:

Dña. M<sup>a</sup> Jesús Martínez del Campo

#### • Vocales del P.P.:

D. Fernando Lozano Pardo.

D. Miguel Ángel Anía Rodríguez.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Espinosa Gabasa .

Dña. Elena Monje Racho.

D. Tomás Naranjo Gómez.

#### • Vocales del Ciudadanos:

D. Carlos Javier Gallego Ciruelos.

#### • Vocal de PSOE :

Dña. M<sup>a</sup> Antonia Navascués Sanagustín.

#### □ Asociaciones Vecinos:

AA VV Puerta del Carmen.

AAVV Arcegoza.

#### • Otros asistentes.: -

AMPA Vedruna -

AMPA San José de Calasanz -

PAR -

#### • Secretaria: -

Dña. Beatriz Alastuey Estrada. -

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,15 horas del día 15 de Junio de 2018, previa convocatoria al efecto se celebra sesión extraordinaria del PLENO de la Junta Municipal Centro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de plenos de la misma (Hernán Cortés, 33), bajo la Presidencia de Dña. M<sup>a</sup> Jesús Martínez del Campo, Presidenta de la Junta, con asistencia de Vocales y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito, al margen reseñados, actuando como secretaria Dña. Beatriz Alastuey Estrada.

Ha excusado su asistencia a la sesión la vocal del P.P Dña. Inés Bellido Octavio y, la vocal de Cs. Dña. Beatriz García González.

Se cuenta con una representación de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto: Dña. Rosa Bleda Hernández.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

**Único.- Ratificación de las propuestas  
viables por la Junta  
Municipal Centro.**

Se da turno de palabra a todos las asociaciones y representantes de los grupos políticos que por unanimidad acuerdan:

*Único: Dejar sobre la mesa la ratificación de las propuestas de los Presupuestos Participativos del Distrito Centro y solicitar al Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto y a la Oficina Técnica de Participación:*

*1º.- La revisión de los proyectos declarados no viables ajustando el alcance de las propuestas al presupuesto máximo admisible del Distrito ó complementando su ejecución con partidas de otros Servicios Municipales que también tengan que intervenir.*

*Se relacionan las propuestas: 2331-2333-2343-1693-1749-2296-3199-2364-2092 y 2339.*

*2º.- Un informe de la planificación y compromiso de ejecución en el período 2018-2019 de cada una de las propuestas que se consideran no viables porque van a ser ejecutadas directamente por los Servicios Municipales, incorporando todas aquellas propuestas que no se vayan a poder ejecutar por las contratas en el período citado.*

*Se relacionan las propuestas: 2973-3022-2511-3188-2335 y 2033.*

*3º.- Revisar la posibilidad de ejecutar las obras de los colegios con la contrata de mantenimiento en el período 2018-2019.*

*4º.- Se estudie la posibilidad de poner*

*maceteros móviles, igual que en la Plaza del Pilar, para la propuesta 2342.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta a las 21,55 horas.

LA PRESIDENTA  
LA SECRETARIA

Mª Jesús Martínez del Campo  
Beatriz Alastuey Estrada

